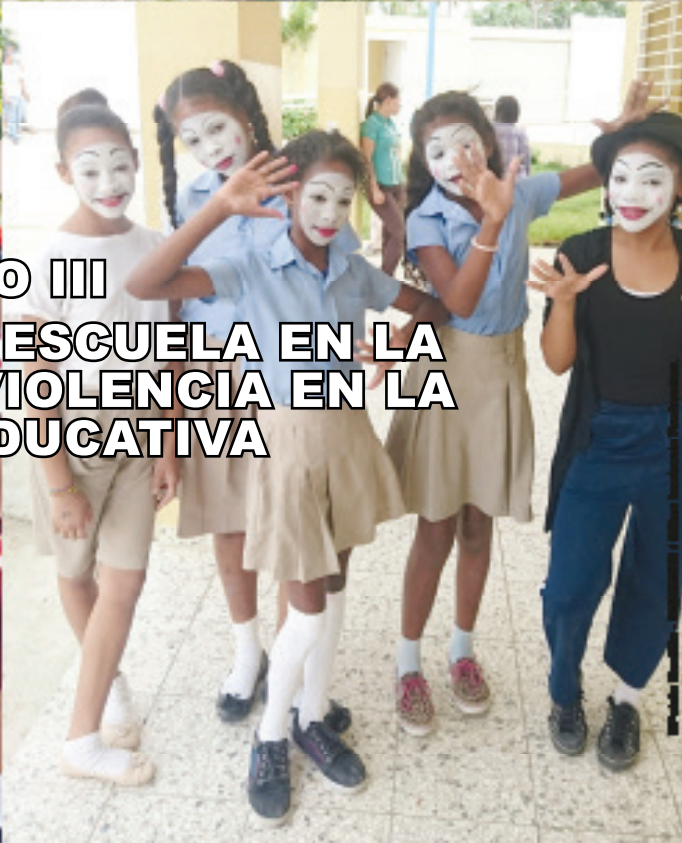


**LA ATENCIÓN EDUCATIVA
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
EN SITUACIONES DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA**





CAPÍTULO III
IMPORTANCIA DE LA ESCUELA EN LA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA
COMUNIDAD EDUCATIVA



3.1 Propuesta de actividades para la atención educativa de los educandos en situaciones de violencia en el contexto escolar

La atención a la violencia desde el contexto escolar, es la manera de reconocer y considerar el papel de la escuela, de conjunto con la familia y la comunidad, en la promoción de “sociedades pacíficas, justas e integradoras, sin miedo ni violencia” (UNESCO, 2017, p. 195).

El sistema de influencias que ejerce la escuela en el cumplimiento de su función formadora de la ciudadanía, le permite desechar los modelos y patrones sociales violentos. Por ello, el trabajo con niños, niñas, adolescentes y demás miembros de la comunidad educativa es imprescindible.

La escuela debe ser el lugar en el que niños, niñas y adolescentes reciban, fundamentalmente por la acción de los agentes de la comunidad educativa, las mismas influencias educativas y el mismo sistema de normas, patrones y código de valores. Es indiscutible que todos los educandos no se encuentran en igualdad de condiciones para percibir y procesar esa información, ya que se acrecientan en el ambiente escolar en no pocas ocasiones la desigualdad, la discriminación y la violencia de unos en relación con otros (Blanco, 2001).

Le corresponde a la escuela desarrollar de manera coordinada y coherente el sistema de influencias educativas que permita propiciar cambios o transformaciones de diferente naturaleza en el sujeto que la recibe en función de prevenir y corregir compensar, aquellas secuelas que originan determinadas conductas violentas que durante siglos, han estado enraizadas y enmascaradas por un complejo proceso socio histórico que se reproduce, en planos muy generales y tan particulares como la escuela.

Para cumplir con ello, a continuación, se ofrecen varios tipos de actividades para la prevención y la corrección, compensación y atención de las secuelas que ocasionan las situaciones de violencia en la escuela, extensivo a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes y familia).

Para la implementación de las actividades, que posteriormente se ofrecerán a modo de ejemplo, es importante que el docente tenga en cuenta los referentes descritos en los capítulos anteriores. Algunas pueden desarrollarse en la escuela o fuera de esta, con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

En algunos casos, se propone la utilización de cuentos, canciones y juegos tradicionales infantiles, que forman parte del patrimonio cultural de Cuba y República Dominicana y que de hecho, propician también la interacción entre los educandos en un ambiente de paz y de no violencia.

Sugerimos clasificar las actividades atendiendo a los grupos de edades y a sus intereses primarios y niveles educativos; que permita desde edades tempranas, el desarrollo de actitudes de respeto a la diversidad, donde prime la amistad, la camaradería, la solidaridad, el compañerismo, entre otras, de la siguiente manera: (Ver tabla 1)

Tabla 1. Grupo de edades por niveles educativos

Grupo de edades	Niveles educativos	
	República Dominicana	Cuba
De 3 a 5 años	Educación Temprana	Primera Infancia
De 6 a 9 años	Primer Ciclo Primaria	Educación Primaria - (Primer Ciclo)
De 10 a 12 años	Segundo Ciclo Primaria	Educación Primaria - (Segundo Ciclo)
De 13 a 15 años	Primer Ciclo Bachillerato	Secundaria Básica
De 16 a 18 años	Segundo Ciclo Bachillerato	Preuniversitario o Técnico Profesional

Esta guía sugiere algunas actividades que los docentes pueden adaptar y contextualizar, según los aspectos que consideren, en correspondencia con los diferentes niveles educativos, las etapas del desarrollo, las características psicológicas de sus educandos y también el enfoque de género y de inclusión socioeducativa. Inicialmente se reflejarán las actividades para el nivel primario de la prevención y seguidamente para el nivel secundario y terciario.

3.1.1. Actividades para el nivel primario de la prevención

Las actividades que se proponen para el nivel primario de la prevención, deben ser desarrolladas antes de que sucedan situaciones de violencia en cualquier espacio de la comunidad educativa. Por tanto, tienen como objetivo sensibilizar y preparar a todos sus miembros, en lo relativo a una cultura de paz y a una escuela libre de violencia.

Para los **niños y niñas de 3 a 9 años** se sugieren actividades que involucren las destrezas corporales, el manejo del cuerpo, la utilización de las manos en la creación artística, así como actividades lúdicas donde primen las dramatizaciones, los cuentos, los juegos y los títeres.

A continuación, se ofrecen **actividades de expresión corporal y calentamiento físico**.

Objetivo: Calentar el cuerpo y la voz mientras se presentan las expectativas del día a través de ejercicios de reconocimiento del cuerpo propio y ajeno con atención y respeto.

Orientaciones generales: Este tipo de actividad es de mucho valor al iniciar la jornada de clases o al cierre del día, pues al iniciar colocará a los participantes en una actitud positiva frente al trabajo que se plantee y se podrán plantear compromisos y acuerdos para que el día sea hermoso.

El lenguaje corporal permite transmitir nuestros sentimientos, actitudes y sensaciones, el cuerpo utiliza un lenguaje muy directo y claro, más universal que el oral, al que acompaña generalmente para matizar y hacer aquel más comprensible.

Estos ejercicios deben ser divertidos y agradables, el docente debe participar con el mismo nivel de entusiasmo, fallando a veces y otras haciéndolo muy bien. Es un espacio de desmitificación del docente convertido en un simple ser humano.

✓ **La mariposa**

Tiempo de duración: 5 minutos.

Desarrollo: Sentados en el piso, en un círculo, con los pies juntos sacuden las piernas dobladas en loto. Conteo de 10 y con ritmo que puede ser mediante alguna canción conocida. Se puede repetir varias veces.

✓ **Estiramiento**

Tiempo de duración: 15 minutos.

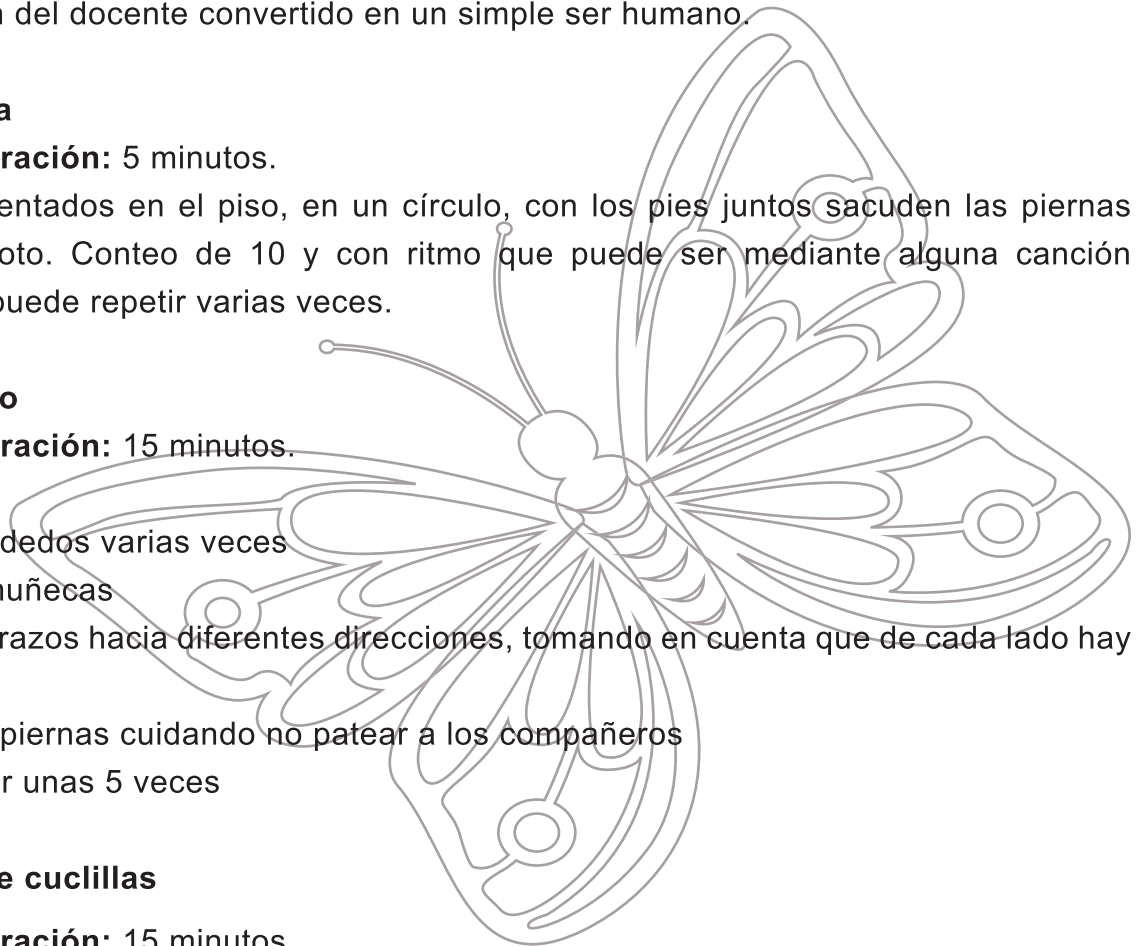
Desarrollo:

- 1) Sacudir los dedos varias veces
- 2) Mover las muñecas
- 3) Estirar los brazos hacia diferentes direcciones, tomando en cuenta que de cada lado hay personas
- 4) Sacudir las piernas cuidando no patear a los compañeros
- 5) Subir y bajar unas 5 veces

✓ **Caminata de cuclillas**

Tiempo de duración: 15 minutos.

Desarrollo: Se retiran las sillas y se colocan los estudiantes en todo el salón en posición de cuclillas, esto es con las piernas dobladas y caminan en diferentes direcciones por lo menos una vuelta completa.



A continuación, se ofrecen actividades de integración grupal.

Objetivo: Integrar a los participantes a que se muevan y se miren a los ojos buscando conectar con otro ser humano. Saludar usando las distintas partes de cuerpo mediante toques agradables y no agradables.

Orientaciones generales: Rescatamos juegos tradicionales que mantienen vigencia, llevando al docente al recuerdo de emociones de su niñez y logrando tomar un momento de solaz, pero junto a su grupo de estudiantes, utilizando una manera de enseñanza más asertiva y eficaz.

En esta parte el docente facilita, los juegos los pueden proponer y dirigir los educandos, disfrutando así de un espacio democrático, participativo y de respeto.

✓ **La Canción de saludar**

Tiempo de duración: 15 minutos.

Desarrollo: Se hace una ronda y se inicia con aplausos entonando la canción:

“Esta canción es para saludarnos,

Esta canción es para saludarnos

Esta canción es para saludarnos y decirnos hola”.

Nos saludamos con las manos (Aquí se van moviendo por el salón a dar la mano a los demás).

Nos saludamos con las manos

Nos saludamos con las manos y decimos hola

Nos saludamos con... (Aquí se van moviendo por el salón y se improvisa sobre conque saludar).

Nos saludamos con los...

Nos saludamos con los... y decimos hola.

✓ **“La Cortina del Palacio”**

Tiempo de duración: 5 minutos.

Desarrollo: Se seleccionan dos educandos y se colocan uno frente al a otro con las manos agarradas como una casita. Estos dos jugadores deciden que ofrecer, en secreto si Oro o Plata, el resto del grupo se divide en dos filas una detrás de cada lado, van cantando al ritmo de la melodía y agarrándose de la cintura de quien va delante cantando.

Las cortinas del palacio

Las cortinas del palacio

Son de terciopelo azul

Son de terciopelo azul

Entre cortina y cortina

Entre cortina y cortina

Aparece un andaluz

Aparece un andaluz
Andaluz de cuantos son
Veinticinco y un tapón
Coche de oro para los moros
Cinta blanca para la infancia
Tun tun tun
Te quedaste tú.

Queda atrapado un jugador y se le pregunta ¿quieres oro o plata?

Según la respuesta se coloca detrás del que corresponde. Al final el que tenga más personas detrás es quien gana el juego.

A continuación, se ofrecen **actividades de destreza**.

Objetivo: Realizar actividades manuales que permitan hacer uso consciente de la capacidad de transformación que se encuentra en las manos, de modo que se desarrolle la capacidad creativa de los educandos.

Orientaciones generales: La habilidad motriz fina es la coordinación de los movimientos musculares pequeños que ocurren en partes del cuerpo como los dedos, generalmente en coordinación con los ojos. En relación con las habilidades motoras de las manos y los dedos, el término destreza se utiliza comúnmente.

✓ **Actividad: Mano Cálida**

Objetivo: Relajar a los estudiantes después de un momento de actividad intensa.

Tiempo de duración: 5 minutos.

Desarrollo: El grupo sentado en sus pupitres, liberan sus manos y dejando limpias sus mesas, pasan a trabajar escuchando la guía del docente.

- Frotan sus manos, aumentando la velocidad con la indicación.
- Despegan las manos y las colocan en sus mejillas. Comentar sensación que produce.
- Frotan nuevamente y cuando suelta se conecta con la vibración que produce.
- Frotan y recibe el calor, la suavidad y la vibración. El docente debe hacerle sentir la diferencia de ese toque con el toque violento, donde sufre quien es agredido como el que agrede.
- Este ejercicio debe ser breve, en el mayor silencio y contacto interior, solo comentan quienes quieran hacerlo espontáneamente.

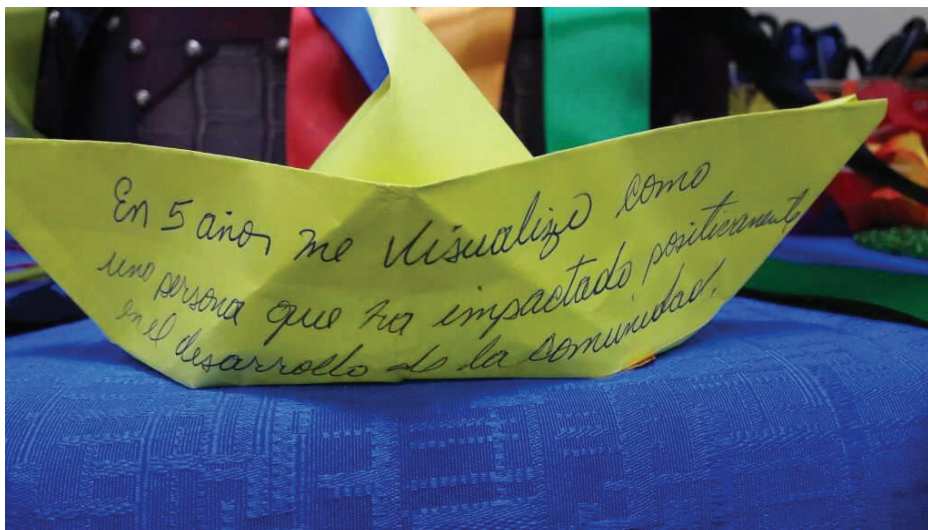
✓ **Actividad:** Subir al barco

Objetivo: Crear un elemento simbólico, que le permita recordar, realizar y tomar decisiones.

Resultado esperado: Una idea de la importancia de tomar decisiones acertadas y asertivas. Confirmar su capacidad manual para transformar en belleza una realidad concreta.

Desarrollo:

- Se coloca en la mesa los siguientes materiales: hojas de colores variados o páginas de revistas usadas y marcadores de colores variados.
- Se invita a cada estudiante a escoger (palabra clave) su hoja, se les motiva a escoger tomando en cuenta su color favorito o una imagen que le llame la atención. Seguidamente deben escoger un marcador de su color favorito.
- Se pide un tiempo muy breve para pensar en una palabra que indique un deseo o aspiración para su vida. Escoge la palabra y la escribe en cualquier lugar del papel.
- A partir de aquí se trabaja en el “El barquito de papel”, siguiendo las instrucciones, que deben ser claras y muy precisas. Cada doblez del papel es una indicación.
- Se busca perfección, rigor, disciplina y calidad. Generando orden, confianza y seguridad.



A continuación, se ofrecen **juegos tradicionales**, entre los que se destacan: ¿Cuántos panes hay en el horno? y La ardillita sin casa.

✓ **Juego: ¿Cuántos panes hay en el horno?**

Objetivo: Desarrollar buenas relaciones interpersonales entre los niños y las niñas mediante el juego.

Tiempo de duración: 20 minutos.

Orientaciones generales: El docente da las orientaciones del juego a los niños y las niñas. Es importante que les haga énfasis en que deben cuidarse y respetar las diferencias de los otros. El juego puede realizarse en áreas de recreación o el patio de la escuela y principalmente, en el horario del recreo, receso o descanso.

- Se colocarán en una fila, estirando los brazos y dándose las manos en alto.
- Cuando comienza el estribillo “Préndelo, préndelo...”, todos alzan los brazos.
- El niño de un extremo que responde, pasa debajo de su vecino quien, a su vez, lo hace por debajo de otro y así sucesivamente, hasta formar una verdadera cadena.

Desarrollo: Una vez explicada la dinámica del juego se procede a su desarrollo donde los educandos irán jugando y cantando:

- ¿Cuántos panes hay en el horno?
- Veinticinco y uno quemado.
- ¿Quién lo quemó?
- Juan Florimón.
- Pues, préndelo, préndelo, por goloso, préndelo, préndelo, por goloso. Y así sucesivamente.

✓ **Juego: La ardillita sin casa**

Objetivo: Desarrollar buenas relaciones interpersonales entre los niños y las niñas mediante el juego.

Tiempo de duración: 20 minutos.

Orientaciones generales: Para cumplir con el objetivo propuesto, el docente le explicará a los niños y las niñas que cada uno de ellos se colocará sobre una piedra u objeto seleccionado para tal fin, que sirve de casa excepto uno, que se queda fuera. De pronto escucharán la voz de otro niño (que es el guía) que les está dando una orden que deben ejecutar de manera rápida. Es importante que el docente insista en que deben cuidar de no maltratarse, empujarse, así como de respetar las diferencias de todos. El juego puede realizarse en áreas de recreación de la escuela y principalmente, en el horario de receso o descanso.

Desarrollo: Una vez explicada la dinámica del juego, se procede a su desarrollo donde los educandos jugarán. Cuando los educandos estén ubicados en sus casas, listos para escuchar la voz de mando, el niño o la niña (guía) darán su primera voz de mando:

- Ardillitas a comer:
- Se dirigen al bosque cercano a comer, donde hay abundante comida, el guía les grita:
- ¡Se quema el bosque! ¡Se quema el bosque!
- Las ardillitas corren desde el bosque a ocupar sus casas. La que no alcanza la piedra u objeto designado, es la ardilla sin casa que se convierte en guía. Y así sucesivamente.

Como **cuentos** a utilizar se sugieren algunos de los reflejados en el libro “Cuentos de animales” de Herminio Almendros. Por ejemplo: El borriquillo y el lobo, El perro, el gallo y la zorra. El propósito general de los cuentos consiste en mostrar diferentes situaciones de violencia, para que los educandos expresen sus criterios y valoraciones (positivas y negativas) sobre las actitudes asumidas por los personajes. De igual manera sugerimos textos de autores dominicanos tales como “Pelo malo quien” de Yina Guerrero, “Agua de sal” de Leibi Ng.

✓ **Actividad: El borriquillo y el lobo**

Objetivo: Valorar las actitudes asumidas por los personajes del cuento ante determinadas situaciones.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Orientaciones generales: Para el cumplimiento del objetivo propuesto en esta actividad, se le sugiere al docente que forme un círculo con los educandos de su grupo en cualquier espacio de la escuela que transmita un ambiente de paz y tranquilidad. Del libro “Cuentos de animales” se selecciona el cuento “ El borriquillo y el lobo”, permitiendo el diálogo sobre temas de cultura de paz y de no violencia en la escuela.

Desarrollo: Primer momento de la actividad, lectura del cuento: “El borriquillo y el lobo”.

- Los estudiantes forman un círculo para escuchar el cuento“. El borriquillo y el lobo”.
- Se elige un estudiante para leer el cuento voluntariamente. También puede cambiarse el lector varias veces.

Cuento “El borriquillo y el lobo”

Un borriquillo iba solo por el campo; de pronto vio venir al lobo.

El borriquillo pensó: “Este lobo malo me querrá comer”.

Entonces empezó a caminar como si estuviera cojo.

El lobo llegó y le dijo:

- ¡Ahora te voy a comer!
- Pero ¿me vas a comer? ¿No ves que estoy cojo? tengo una espina clavada en una pata.

- No importa -dijo el lobo-; de todos modos, te voy a comer.
- Si me comes, te vas a clavar la espina en la boca. Más vale que me la saques.

El lobo le cogió la pata y miró para sacar la espina. En esto el borriquillo le dio al lobo una coza en la boca, que le arrancó los dientes.

El borriquillo se fue corriendo y el lobo decía: ¡Esto me ha pasado por querer ser médico!

Segundo momento de la actividad consiste en el análisis del cuento por parte de todos los educandos.

Para ello el docente debe tener una serie de interrogantes que le permitan conducir las valoraciones de los niños y las niñas hacia la actitud del borriquillo y del lobo.

- ¿Sobré qué trata el cuento?
- ¿Cuál fue la intención del borriquillo cuando vio venir al lobo? ¿Por qué pensó de esta manera?
- ¿Valoras de positivo la actitud asumida por el lobo cuándo le dijo al borriquillo ¡Ahora te voy a comer!? ¿Por qué?
- ¿Cómo valoras la respuesta del borriquillo ante la actitud del lobo? Argumente
- Si fueses el borriquillo o el lobo ¿Cómo hubieras actuado? ¿Por qué?
- ¿Qué enseñanzas te transmitió el cuento?

Conclusiones

Al finalizar, el docente debe dirigir la reflexión y entre todos expresar la moraleja del cuento, haciendo especial énfasis en que no siempre, el bien, al enfrentar el mal, lo hace de la manera más “inteligente” o correcta para enfrentar y solucionar de manera pacífica, situaciones y conflictos que se presenten.

✓ **Actividad: El perro, el gallo y la zorra**

Objetivo: Valorar actitudes asumidas por los personajes del cuento ante la situación mostrada.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Materiales a utilizar: títeres de perro, gallo y zorra, paraban o escenario.

Orientaciones generales: Para el cumplimiento del objetivo propuesto en esta actividad se le sugiere al docente que prepare el cuento utilizando títeres en correspondencia con los personajes del cuento. También tienen la opción de realizarla en teatro de actores.

1. Previamente seleccionar y preparar el espacio donde se ejecutará la actividad.
2. Escoger democráticamente el elenco de estudiantes que representará el cuento. La actividad puede durar 30 minutos.

3. Buscar los materiales o haber hecho los títeres previamente, preferiblemente con medias y materiales de desecho.

Desarrollo: En el primer momento de la actividad un estudiante líder explica los criterios y plantea las reglas de atención y respeto al trabajo, se procede a la representación del cuento por parte de los títeres:

Cuento “El perro, el gallo y la zorra”

APARECE UN TEATRINO CON UNA ESCENOGRAFÍA DE UN ÁRBOL Y UN TELÓN DE FONDO DE UN BOSQUE.

Narrador: Un perro y un gallo eran amigos. (APARECEN LOS PERSONAJES Y SE SALUDAN) Un día se fueron juntos por el bosque. (LOS PERSONAJES SALEN CAMINANDO) Cuando se hizo de noche, el gallo se subió a un árbol para dormir. Abajo el árbol estaba hueco y el perro se acostó allí dentro. (LOS PERSONAJES VAN HACIENDO LO QUE DICE EL NARRADOR).

Gallo: (SALE EL SOL. EL GALLO CANTÓ MUY FUERTE). UNA ZORRA LO OYÓ Y FUE CORRIENDO AL PIE DEL ÁRBOL.

Zorra: Baja amigo, que quiero darte un abrazo por esa voz tan hermosa que tienes.

Gallo: Está bien. Ahora bajo; pero antes llama al portero que está al pie del árbol. Cuando él se despierte, bajaré.

Narrador: La zorra llamó al portero y el perro se le tiró al cuello. Tuvo que salir corriendo para salvarse.

Y colorín colorado...

Una vez proyectada la obra, se procede al segundo momento de la actividad que consiste en el análisis del cuento por parte de todos los educandos. Para ello, el docente debe tener una serie de interrogantes que le permita conducir las valoraciones de los niños y las niñas hacia las actitudes de los personajes del cuento. Por ejemplo:

- ¿Sobré qué trata el cuento?
- ¿Qué le dijo la zorra al gallo?
- ¿Cuál fue la intención de la zorra cuando le dijo al gallo “Baja amigo, que quiero darte un abrazo por esa voz tan hermosa que tienes”? ¿Cómo valoras esa actitud?
- ¿Cómo valoras la respuesta del gallo? Argumente.
- ¿Cómo valoras la actitud del perro? ¿Por qué?
- Si tuvieras la oportunidad de ser uno de los personajes del cuento ¿Cuál serías? ¿Por qué?
- ¿Qué enseñanzas te transmitió el cuento?

Conclusiones

Al finalizar, el docente debe tener en cuenta las valoraciones de niños y niñas para hacer énfasis en la necesidad de no usar la violencia como un recurso mediante el cual se puede obtener satisfacción personal, así como en el valor de la amistad y la inteligencia para solucionar de manera pacífica, situaciones y conflictos que se presenten en la cotidianidad.

Para los **educandos entre 9 y 12** años de edad se sugiere el desarrollo de actividades tales como:

✓ **Actividad: El círculo**

Objetivo: Valorar actitudes asumidas por los personajes del cuento ante determinadas situaciones.

Materiales a utilizar: Cuaderno Martiano I “La Edad de Oro”, y un silbato.

Orientaciones generales: Se hace un círculo con los educandos de su grupo. Para ello puede usar los recursos que tenga disponibles en el aula para sentarse (sillas, cojines u otros objetos). El docente deberá seleccionar uno de los cuentos que permita el diálogo sobre temas de cultura de paz y no violencia en la escuela, en este caso se sugiere el cuento “Meñique” del cuaderno La Edad de Oro de José Martí. (Vitier, 1995, p.10). La duración de la actividad estará en correspondencia con el material seleccionado para la misma.

Desarrollo: Para comenzar la actividad se le comunica a los educandos del grupo que formarán un círculo con las sillas del aula. Para ello deberán hacerlo cuidadosamente sin maltratarse, agredirse o hacer mucho ruido. Formado el círculo se comenzará con la lectura modelo del cuento (“Meñique” extraído del Cuaderno martiano I “La Edad de Oro”). Para ello puede seleccionarse un educando del grupo o lo puede hacer el mismo docente.

- Realizar valoraciones positivas y negativas, sobre las actitudes asumidas por los diferentes personajes del cuento.
- Para ello se utilizará el propio Cuaderno Martiano I “La edad de Oro” como objeto que pasará rápidamente por las manos de los educandos.
- Cuando se escuche el sonido del silbato, el niño o la niña que tenga el libro en las manos, le corresponderá emitir sus valoraciones sobre las actitudes de uno de los personajes del cuento.
- Así se hará sucesivamente hasta que todos tengan la oportunidad de expresar sus criterios bajo el principio del respeto al criterio ajeno.
- Cuando los educandos valoren la actitud de Meñique, hagan referencia a su inteligencia y habilidad para resolver de manera pacífica las diferentes situaciones que se le presentaron, con el resto de los personajes del cuento.
- Al hacer valoraciones del Rey y el Gigante, es necesario que se haga hincapié en cómo hacen uso del poder para lograr sus objetivos, actitud no positiva a

asumir en la vida cotidiana por parte de todas las personas, ante determinadas situaciones de la vida.

Conclusiones

Al finalizar la ronda el docente propone que se haga un pequeño resumen y comentar sobre la moraleja del cuento, haciendo especial énfasis en que el ¡saber vale mucho más que la fuerza y el poder!. Cuestiones necesarias a tener en cuenta para mantener una comunidad educativa libre de violencia.

✓ **Actividad: Asamblea en la carpintería**

Objetivo: Valorar las actitudes de los personajes del cuento, a partir de su dramatización.

Materiales a utilizar: Martillo, papel de lija, tornillo, el metro y serrucho.

Orientaciones generales: Para el cumplimiento del objetivo de esta actividad se le sugiere al docente tener como punto de partida el cuento “Asamblea en la carpintería”; así como todos los materiales que toman un papel protagónico en el mismo. Para su correcta realización debe buscar un espacio de la escuela o fuera de esta que le permita representar, lo más real posible, un taller de carpintería (teatro, taller de carpintería, pasillo, aula, entre otros).

Es necesario que previamente el docente seleccione a 6 educandos del grupo, para que asuman los roles de los personajes del cuento. El criterio de selección puede estar condicionado por aquellos niños o niñas que, según el diagnóstico realizado, pueden ser protagonistas de situaciones de violencia en la escuela. Estos educandos deben estudiar el cuento como un todo y también el papel que le correspondió representar. De ser posible, deben ensayar varias veces la presentación del cuento ante el resto de los educandos, lo que permitirá el logro de la calidad de la dramatización. El tiempo de duración de la actividad debe ser de 60 minutos.

A continuación se ofrece el cuento “Asamblea en la carpintería”, autor desconocido. (Tomado de Cobas, 2009, p. 80-81)

Cuentan que en la carpintería hubo una vez una extraña asamblea. Fue una reunión de herramientas para arreglar sus diferencias. El Martillo ejerció la presidencia, pero la asamblea le notificó que tenía que renunciar, la causa, ¡hacía demasiado ruido! y se pasaba todo el tiempo golpeando. El Martillo aceptó su culpa, pero pidió que también fuera expulsado el Tornillo, dijo que había que darle muchas vueltas para que sirviera de algo. Ante el ataque, el Tornillo aceptó también, pero a su vez pidió la expulsión del Papel de Lija. Hizo ver que era muy áspera en su trato y siempre tenía fricciones con los demás. La Lija estuvo de acuerdo a condición de que fuera expulsado el Metro, que siempre se la pasaba midiendo a los demás según su medida, como si fuera el único perfecto.

En ese momento entró el carpintero, se colocó el delantal e inició su trabajo.

Utilizó el Martillo, la Lija, el Metro y el Tornillo. Finalmente, la tosca madera inicial se convirtió en un lindo mueble.

Cuando la carpintería quedó nuevamente sola, la asamblea reanudó su deliberación. Fue entonces cuando tomó la palabra el Serrucho y dijo: Señores, ha quedado demostrado que tenemos defectos, pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades. Eso es lo que nos hace valiosos. Así que no pensemos ya en nuestros puntos malos y concentrémonos en la utilidad de nuestros puntos buenos. La asamblea encontró entonces que el Martillo era fuerte, el Tornillo unía y daba fuerza, la Lija era especial para afinar y limar asperezas y observaron que el Metro era preciso y exacto.

Desarrollo: El desarrollo de la actividad estará sujeto a dos momentos:

El primer momento consistirá en observar atentamente la dramatización del cuento “Asamblea en la carpintería”, por parte de los educandos seleccionados. De ser necesario se puede elaborar una guía de observación que permita dirigir la percepción, hacia aspectos relacionados con las actitudes de los personajes del cuento.

Una vez observada la dramatización del cuento, se procede al segundo momento que consiste en el análisis, el debate y la reflexión conjunta, de las actitudes asumidas por los personajes. En este momento deben estar presentes todos los educandos, es decir, tanto los que observaban como los que dramatizaron.

El docente puede tener en cuenta para este momento las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué ocurrió en la carpintería?
2. ¿A qué conclusión llegaron las herramientas?
3. ¿Cómo valoran la actitud asumida por cada uno de los personajes del cuento?
4. ¿Sucede esto entre los seres humanos?
5. ¿Está exento este grupo de situaciones como esta?
6. ¿Creen que la unidad del grupo depende de la percepción que se tenga de los compañeros?
7. ¿Qué pudiera suceder en el grupo si no se respetan las cualidades y formas de ser de los demás?
8. ¿Qué enseñanzas les transmitió el cuento?

Conclusiones

Al finalizar el docente deberá hacer un resumen o expresar la moraleja del cuento, haciendo especial énfasis en la necesidad de la tolerancia, la aceptación y el respeto a las particularidades individuales de cada persona; lo que a su vez propiciará una escuela donde todos tengan oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo armónico de su personalidad.

✓ **Actividad: Encuentra lo que está en ti**

Objetivo: Reforzar el respeto y valoración de sí mismos y de los demás, mediante la

identificación de cualidades y actitudes positivas de los personajes del cuento.

Materiales a utilizar: Historieta “**Encuentra lo que está en ti**”, tarjetas con preguntas.

Orientaciones generales: Para el cumplimiento del objetivo de esta actividad se le sugiere al docente, tener como punto de partida la historieta “**Encuentra lo que está en ti**”. La actividad puede realizarse en cualquier espacio de la escuela (aula, pasillo, áreas recreativas, teatros, entre otros). Previamente el docente confeccionará tarjetas con preguntas sobre el contenido de la historieta. El tiempo de duración debe ser de 30 minutos. A continuación se ofrece la historieta “**Encuentra lo que está en ti**”, autor desconocido. (Tomado de Cobas, 2009, p. 81-82)

Una historieta popular del cercano Oriente cuenta que un joven llegó al borde de un oasis contiguo a un pueblo y acercándose a un anciano preguntó:

- ¿Qué clase de personas vive en este lugar?
- ¿Qué clase de personas vive en el lugar de donde tú vienes?, preguntó a su vez el anciano.
- Oh, un grupo de egoístas y malvados, replicó el joven, estoy encantado de haberme ido de allí. A lo cual el anciano contestó:
- Lo mismo vas a encontrar aquí.

Ese mismo día otro joven se acercó a beber agua del oasis y viendo al anciano, le preguntó:

- ¿Qué clase de personas vive en este lugar? El viejo respondió con la misma pregunta:
- ¿Qué clase de personas vive en el lugar de donde tú vienes?
- Un magnifico grupo de personas honestas, amigables, hospitalarias, me duele mucho haberlas dejado.
- Lo mismo encontrarás aquí, respondió el anciano.
- Un hombre que había oído ambas conversaciones preguntó al viejo:
- ¿Cómo es posible dar dos respuestas diferentes a la misma pregunta? A lo cual el viejo respondió:

Cada cual lleva en su corazón el medio ambiente donde vive. Aquel que no encontró nada nuevo en los lugares donde estuvo, no podrá encontrar otra cosa aquí. Aquel que encontró amigos allá, podrá encontrar también amigos aquí, porque, a decir verdad, tu actitud mental es lo único en tu vida sobre lo cual puedes mantener control absoluto.

Siempre que tengas una actitud positiva hallarás la verdadera riqueza de la vida. Si miras dentro de ti sabrás que posees una gran fortaleza para entregar y para descubrir todas las cosas buenas en los demás.

¡Que siempre encuentres un oasis de paz!

Desarrollo: Para comenzar la actividad el docente promoverá que un educando realice la lectura modelo de la historieta. Una vez terminada se procede por parte de los niños y las niñas, a la valoración de las actitudes asumidas por los personajes. Para ello, el docente le comunicará a los educandos que deben buscar tarjetas que están escondidas en diferentes partes del espacio en el que se encuentran. Cada niño o niña puede encontrar una tarjeta.

Cuando se encuentren todas las tarjetas el docente deberá comunicarle a los educandos que leerán en voz alta la pregunta que contiene y a su vez, seleccionarán quién la responderá. Para ello deben seguir el orden de los números. Las preguntas a realizar pueden ser las siguientes:

1. ¿De qué trata la historieta?
2. ¿Qué opinas sobre la actitud del primer joven?
3. ¿Qué opinas sobre la actitud del segundo joven?
4. ¿Qué opinas sobre las respuestas del anciano?
5. ¿Consideras verdadero o falso el siguiente criterio “Cada cual lleva en su corazón el medio ambiente donde vive”? Argumente.
6. ¿Qué valoración tienes sobre tu actitud?
7. ¿Cómo valoras las personas que te rodean?
8. ¿Cómo valoras el medio ambiente dónde vives?
9. ¿Qué intención comunicativa tuvo el anciano cuando expresó “tu actitud mental es lo único en tu vida sobre lo cual puedes mantener control absoluto”?
10. ¿Qué opinión te merece la expresión del anciano cuando expresó “Si miras dentro de ti sabrás que posees una gran fortaleza para entregar y para descubrir todas las cosas buenas en los demás”?
11. A su juicio, cuál fue la intención del anciano cuando expresó “Que siempre encuentres un oasis de paz”

Conclusiones

Al finalizar el docente deberá hacer un resumen o expresar la moraleja de la historieta, haciendo especial énfasis en la necesidad del reconocimiento y respeto de las cualidades de cada persona; así como de los contextos en los cuales se desarrollan, lo que a su vez propiciará una comunidad educativa caracterizada por la paz y la no violencia.

Para los educandos comprendidos entre 13 y 18 años de edad, se proponen como actividades del nivel primario de la prevención: el desarrollo de charlas, conversatorios actividades artísticas, encuentros deportivos, recreativos y conferencias impartidas por parte de los docentes, padres y madres de la escuela, o especialistas (psicopedagogos, promotores de salud, psicólogos, psiquiatras, policías, abogados, entre otros).

Cada una de las actividades a desarrollar debe tener como objetivo ofrecerles a los educandos información relacionada con el tema de la violencia escolar y sus secuelas en el desarrollo de la personalidad. El tratamiento del tema en cuestión debe enfocarse desde un carácter gradual de su contenido.

Se proponen, a modo de ejemplo, como temas o contenidos de las actividades los siguientes:

1. Los derechos y los deberes de la niñez y la adolescencia.
2. El uso del poder.
3. Consecuencias del mal uso del poder por parte de algunos educandos.
4. Normas de comportamiento en la escuela y fuera de esta.
5. Consejos para mantener buenas relaciones con mis compañeros.
6. Las emociones. Su reflejo en la cara y el cuerpo.
7. Necesidad de una escuela donde prime un ambiente de paz.

Pueden desarrollarse tantas actividades como se considere necesario por parte de los directivos o docentes de las escuelas e incluso dedicarle más de una actividad al mismo tema. El tiempo de duración debe ser de 90 minutos.

Es necesario que se utilicen diversos materiales complementarios para el desarrollo de las actividades, como audiovisuales, plegables, trípticos, dípticos, entre otros. Desde el punto de vista extracurricular juega un rol importante la creación de sociedades científicas y la vinculación de los educandos a proyectos socio comunitarios.

Desde el punto de vista curricular el docente debe hacer una selección intencionada de los contenidos, la metodología, los textos, las tareas de aprendizajes y las formas de organización, para la dirección del proceso educativo, de modo que permita realizar un trabajo preventivo al tema de la violencia en la escuela, desde las diversas asignaturas del currículo.

En este nivel de prevención también juega un papel importante la preparación científica, pedagógica y didáctica de los docentes de la escuela, se propone el desarrollo de actividades que aborden, los siguientes temas:

- Necesidad de una cultura de paz y no violencia en la escuela
- La violencia como fenómeno social.
- La violencia en la escuela. Enfoques para su estudio.
- Roles que pueden asumir los educandos en situaciones de violencia en la escuela.

- Formas de manifestación de la violencia en la escuela. Consecuencias en el desarrollo de la personalidad de los educandos.
- Factores bio-psico-sociales que provocan situaciones de violencia en la escuela.
- Importancia de la escuela en la atención educativa de los educandos en situaciones de violencia en la escuela.
- El trabajo preventivo y correctivo-compensatorio ante situaciones de violencia en la escuela.
- Cómo prevenir desde la dirección del proceso educativo, el surgimiento de situaciones de violencia en la escuela.
- Cómo corregir-compensar desde la dirección del proceso educativo, el surgimiento de situaciones de violencia en la escuela.

En la medida que los docentes estén mejores preparados en el tema de la prevención y en la corrección-compensación de la violencia en la escuela, podrán desarrollar actividades curriculares y extracurriculares; así como de orientación a las familias y a los agentes de la comunidad.

3.1.2. Actividades para el nivel secundario de la prevención

Las actividades que se proponen para el nivel secundario de la prevención se ejecutarán después de la manifestación de situaciones de violencia en la escuela. Tienen como objetivo evitar que suceda el agravamiento de las secuelas psico-sociales que originaron en los educandos tal situación, así como la atención diferenciada a los implicados de la comunidad educativa, lo que presupone que continúen ejecutándose actividades del nivel primario.

Las actividades del nivel secundario de la prevención deben ser desarrolladas por parte de los docentes especialistas de la escuela, atendiendo a las políticas de Cultura de paz trazadas por el Ministerio de Educación de República Dominicana y de Cuba y demás herramientas diseñadas tomando en cuenta la realidad social de los educandos de ambos países. Estas tienen el carácter psicoterapéutico que se necesita para fortalecer la configuración personalógica de los educandos en situaciones de violencia en la escuela.

Las actividades de psicoterapia de carácter individual y grupal, suministradas tanto a educandos víctimas, como a agresores y espectadores, deben corresponderse con los resultados del estudio de la situación de violencia sucedida en la escuela. Ello le permitirá al docente conocer cuáles son las fortalezas y las necesidades (secuelas psico-sociales

producidas en estos) y a su vez, decidir hacia qué áreas del desarrollo de la personalidad debe direccionar los recursos psicológicos.

Seguidamente se ofrece un gráfico (Ver Figura 12) que representa las premisas a tener en cuenta en las actividades de psicoterapia

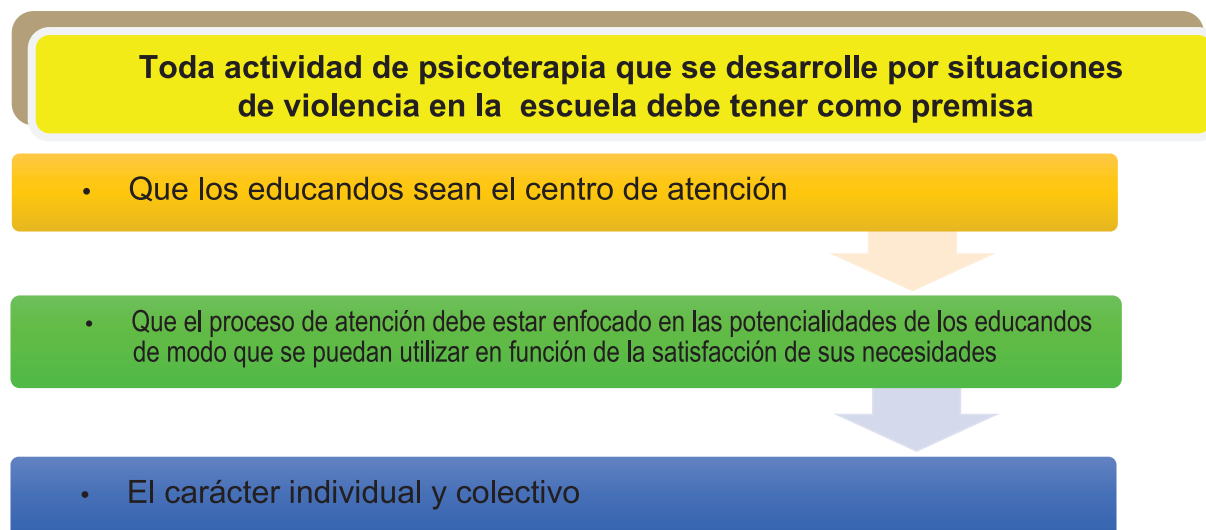


Figura 12. Premisas a tener en cuenta en las actividades de psicoterapia

Las actividades psicoterapéuticas dirigidas a educandos agresores deben basarse en la persuasión y sugestión, al proporcionar mensajes y argumentos racionales que le permitan al niño o a la niña, comprender las secuelas que ocasionó a la otra persona su actitud. Las actividades con educandos víctimas deben estar dirigidas hacia la proporción de mensajes y argumentos lógicos que posibiliten reconocer y fortalecer sus cualidades, valores y principios.

El mensaje que deben recibir los educandos ha de llegar desde el centro educativo de manera integral, específicamente del docente, estimulándole a cambiar o disminuir su actitud hacia la otra persona poniéndose de manifiesto el carácter correctivo-compensatorio de la situación de violencia en la escuela.

Tanto la persuasión como la sugestión concebidas como actividades psicoterapéuticas, deben ser desarrolladas en espacios de la comunidad educativa que se caractericen por un ambiente y un clima de paz y tranquilidad y donde prime además una comunicación asertiva docente-educando.

Las actividades psicoterapéuticas con un carácter grupal deben ser desarrolladas desde el empleo de recursos, tales como: la relajación, el entrenamiento autógeno, el psicotítere, el dibujo, el juego, entre otros. Se ejecutarán en cualquier espacio de la comunidad educativa

(aula, gabinete psicopedagógico, teatros, áreas recreativas y deportivas, entre otros; siempre y cuando reúna las condiciones necesarias para lograr el objetivo propuesto). Al igual que las anteriores, estas deben ser concebidas teniendo en cuenta los resultados del estudio de la situación de violencia sucedida en la escuela.

Las técnicas de relajación pueden aplicarse al inicio de la jornada lectiva o durante períodos de cambios de actividad, principalmente cuando hayan sucedido determinadas situaciones de violencia en el espacio de la comunidad educativa en el que se encontraban. Esta técnica es más efectiva en educandos con una edad menor a los 9 años de edad.

Las técnicas de relajación aplicadas a situaciones de violencia tienen como objetivo: lograr que todos los educandos (víctimas, agresores y espectadores) relajen las tensiones musculares y socioemocionales, como consecuencia de tal situación en la escuela.

La técnica de relajación consiste en que el docente debe pedirles a los educandos que:

Se sienten en silencio en sus propios puestos de trabajo y que relajen lenta y paulatinamente cada músculo del cuerpo, desde el centro del cuerpo hacia la parte exterior (próximo y distal), y desde arriba abajo (céfalo-caudal), de manera tal que la relajación se efectúe desde los músculos del cuello, torso, estómago y desde los brazos hasta las piernas.

La utilización de recursos que estimulen los diversos sentidos puede realizarse al describir movimientos de las olas, el vaivén de las hojas, las ramas de los árboles, la frescura del agua o de la brisa en la piel. Puede también utilizarse una música suave de fondo", (...) (Betancourt et al., 2012, p. 142).

El entrenamiento autógeno, como recurso terapéutico a aplicar a un grupo de educandos donde se haya manifestado una situación de violencia en la escuela, es muy importante por cuanto es:

Un tonificador de la actividad nerviosa superior y propicia la relajación de los sistemas musculares que, producto de las tensiones, permanecen contraídos; provoca una readaptación del organismo al producir una inhibición cortical con una concentración especial de la atención hacia los ejercicios y las fantasías que se generan en este estado especial (Betancourt et al., 2012, p.143-144).

El entrenamiento autógeno (Betancourt et al., 2012, p.144-145) aplicado a situaciones de violencia en la escuela, consiste en comunicarle a los educandos que deben estar: Sentados en posición de cochero.

Los ejercicios comienzan propiciando que el niño se siente cómodamente, los brazos deben formar un ángulo de 120 grados, con las manos descansando sobre los muslos. Las piernas deben formar un ángulo de 90 grados sobre los muslos, los pies apoyados en el suelo y la espalda recta sin apoyarla en el respaldo de la silla.

En esta posición se comienzan las formulaciones de propósitos:

- “Estoy completamente tranquilo”.

Repetir hasta que el niño lo perciba. Se le hace explícito que estar tranquilo significa descansado.

A partir de aquí:

Ejercicio 1: sensación de peso (relajación muscular, primero los brazos y después las piernas):

- “El brazo derecho me pesa mucho”
- “El brazo izquierdo me pesa mucho”
- “La pierna...”

Ejercicio 2: sensación de calor (relajación vascular):

Colocar la mano del maestro sobre el brazo del niño y explicarle que tal y como él percibe el calor de la mano del maestro, así también su cuerpo está caliente.

- “Mi brazo está caliente, siente el calor de tu brazo”.

Ejercicio 3: regulación cardíaca:

- “El corazón late tranquilo...”

Se coloca la mano del niño sobre el pecho para que lo sienta.

Ejercicio 4: regulación respiratoria:

- “La respiración es tranquila”
- “Respiro tranquilamente”
- “Estoy tranquilo”

Los ejercicios con los niños pueden variar en función de los objetivos. Lo más importante es que ellos aprendan a relajarse. De igual manera pueden unificarse en la medida que vayan aprendiendo.

De esta manera se logrará la relajación de todos los educandos y a su vez, la preparación necesaria para la asimilación de los contenidos y realización de las tareas de aprendizajes. Es una técnica que debe aplicarse entre los 10 y los 14 años de edad.

Otro de los recursos psicoterapéuticos que se propone utilizar en situaciones de violencia en la escuela, es el dibujo. Tiene como objetivo propiciar que el educando exprese sus vivencias, emociones y estados de ánimos, a consecuencia de la situación vivida.

Es una técnica que permite que el educando se acerque mediante preguntas, comentarios y expresiones gráficas al docente, quien debe tener la habilidad para influir, mediante la persuasión o sugestión, en los estados emocionales de sus educandos. Puede ser utilizado tanto a nivel individual como grupal.

✓ **Actividad: Las emociones en nuestra cara**

Objetivo: Expresar a través del arte, los estados emocionales presentes en las personas.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Materiales a utilizar: lápices de colores, crayolas, plumones, temperas, hojas de papel.

Orientaciones generales: Para el logro del objetivo propuesto es necesario que el docente estudie previamente la metodología del dibujo, como técnica de estudio psicológico y recurso psicoterapéutico, lo que le permitirá influir, interpretar y transformar los estados emocionales de sus educandos. Debe facilitarles los materiales necesarios para que puedan graficar, las emociones que reflejan las personas en sus caras, después de una situación de violencia en la escuela.

Desarrollo: Para dar comienzo a la actividad, el docente debe presentar a sus educandos una situación de violencia sucedida en la escuela, a partir de la cual realizará preguntas como: ¿Cómo eran las expresiones faciales que mostraban los educandos en la situación de violencia en la escuela?

A su vez, comunica que la respuesta a dicha interrogante se realizará mediante el dibujo de las expresiones de las caras, que mostraron los educandos. Entre estas se destacan las que presenta en el pizarrón o en láminas.

Se muestran caras con diferentes expresiones emocionales: de felicidad, tristeza, enojo, susto, nervios, confusión, llanto, aturdimiento, preocupación, valentía y orgullo, entre otras. Seguidamente distribuye los materiales previstos para su correcta ejecución. Los estudiantes asumen cada uno las emociones que representarán, es decir, los educandos víctimas representarán las emociones de los espectadores, estos representarán las emociones de los agresores y los agresores representarán las emociones de las víctimas en situaciones de violencia en la escuela.

Se procede a la realización del dibujo por parte de los educandos. Momento que aprovechará

el docente para acercarse a los mismos para establecer un rapport con estos.

Una vez terminada la actividad por parte de todos los educandos, se procede a la presentación y explicación de los dibujos. De esta manera todos toman el lugar de los otros y serán capaces de valorar positiva o negativamente, las actitudes o los roles asumidos en la situación de violencia.

Momento en el que ocurre el proceso de corrección-compensación de las secuelas en los educandos víctimas y la corrección de las actitudes asumidas por agresores y espectadores.

Conclusiones

Al finalizar, el docente deberá mediante la persuasión, insistir en la necesidad de mantener buenas relaciones interpersonales entre todos los miembros de la comunidad educativa.

El psicotítere es otro de los recursos psicoterapéuticos a utilizar en función de la prevención y la corrección-compensación, de las secuelas que ocasionan en los educandos las situaciones de violencia en la escuela. Este consiste no solo en la proyección de situaciones o problemas, sino también en la proporción de consejos y patrones positivos a imitar por parte de los niños, las niñas y los adolescentes.

✓ **Objetivo:** Valorar actitudes o roles asumidos por los títeres ante una situación de acoso escolar.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Materiales a utilizar: títeres, parabán o escenario.

Orientaciones generales: La actividad está dirigida a la valoración crítica y autocrítica de la situación presentada y que muy frecuentemente, se manifiesta en la comunidad educativa. Para ello se utilizará como recurso psicoterapéutico a los títeres. La actividad debe realizarse en cualquiera de los espacios de la comunidad educativa: el aula, el gabinete psicopedagógico, las áreas recreativas o deportivas, entre otros. Los títeres pueden ser manejados por los educandos en situaciones de violencia o por docentes de la escuela.

A continuación se ofrece la situación de acoso escolar a representar por los títeres:

Juanito es un niño de XX años de edad que muestra en su conducta diaria un amaneramiento expresado en caminar, en sus gestos y en su tono de voz parecido al de las niñas, prefiriendo en todo momento hacerse acompañar y jugar con estas. Todo ello hace que, en reiteradas ocasiones sea objeto de bochorno, burlas y risas por los varones del grupo, especialmente por parte de Pedrito, quien incluso hace uso de su liderazgo para golpearlo con frecuencia.

Tal situación hace que Juanito se manifieste desmotivado hacia la actividad docente, obtenga bajos rendimientos académicos, no participe en clases y se

muestre aislado y tímido. Solo se aprecia más activo ante la presencia de algún adulto que lo proteja.

Desarrollo: La actividad comenzará mediante la explicación de la dinámica general de la actividad por parte del docente.

Seguidamente se procede a la presentación de la situación de acoso escolar por parte de los títeres, donde se le pedirá a los educandos que presten atención, ya que posteriormente deberán ofrecer sus valoraciones críticas al respecto.

Una vez presentada la obra por los títeres, se comienza con la valoración crítica y autocrítica de la situación de acoso escolar presentada. Para ello puede apoyarse de preguntas tales como:

- ¿Sobre qué trata la situación presentada?
- ¿A qué se debe el comportamiento de los compañeros de Juanito?
- ¿Qué opinas sobre la conducta de los compañeros de Pedrito?
- ¿Qué opinión te merece la conducta de los compañeros de Juanito?
- ¿Cómo valoras la actitud de Juanito? ¿Por qué?
- ¿Qué consecuencias le trae consigo a Juanito tal situación?
- ¿Cómo actuarías si estuvieras ante la posición de Juanito?
- ¿Cómo actuarías si fueras uno de los compañeros de Juanito?

Conclusiones

Al finalizar, el docente deberá mediante la persuasión, insistir en la necesidad de respetar las cualidades y formas de ser de todas las personas, así como en el mantenimiento de las buenas relaciones interpersonales entre todos los miembros de la comunidad educativa.

3.1.3. Actividades para el nivel terciario de la prevención

Las actividades que se desarrollarán en el nivel terciario de la prevención, deben estar dirigidas hacia el trabajo con todos los miembros de la comunidad educativa en riesgo. En ellas juegan un papel importante la intervención de factores externos a la escuela, como, por ejemplo: Distrito educativo, personal del servicio de atención primaria de salud, autoridades locales, sistema jurídico, junta local de derechos, entre otros. En este nivel es importante que continúen desarrollándose las acciones preventivas y correctivas-compensatorias, que se reflejaron en los niveles anteriores.

La frecuencia, los temas a tratar, el carácter individual o colectivo y la modalidad de las

actividades, estará condicionado por el diagnóstico previo realizado a los educandos y a sus respectivas familias.

Las modalidades de orientación a las familias y a los agentes de la comunidad, estarán en correspondencia con lo referido en el capítulo anterior. En sentido general, se propone el abordaje de temas relacionados con:

- Quiénes son los niños, niñas y adolescente
- La violencia como fenómeno social. La violencia en la escuela.
- Roles que pueden asumir los educandos en situaciones de violencia en la escuela.
- Formas de manifestación de la violencia en la escuela. Consecuencias en el desarrollo de la personalidad de los educandos.
- Causas que provocan situaciones de violencia en la escuela.
- Importancia de la comunidad educativa en el surgimiento de situaciones de violencia en la escuela.

¿Cómo evitar desde la familia y la comunidad, el surgimiento de situaciones de violencia en la escuela? El papel de la familia y la comunidad en la prevención de la violencia en la escuela.

- Pautas de Crianza positiva.

¿Cómo actuar en el hogar y en la comunidad ante una situación de violencia?

Como recursos complementarios al proceso de orientación de estos agentes, es necesario que se le proporcione diversos materiales (trípticos, folletos, cartas entre otros), que puedan utilizar ante situaciones de violencia en la comunidad educativa.

CONCLUSIONES

Las actividades propuestas desde una perspectiva holística y multifactorial del fenómeno, permiten ofrecer una atención educativa en función de la prevención y la corrección-compensación de las secuelas que originan en los educandos las situaciones de violencia en la escuela.



BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, T. (2002). Maltrato Infantil. La Habana: Editorial Científico-Técnica. Cuba.
- Almendros, H. (2009). Cuentos de animales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Alonso, A. (2005). Psicodiagnóstico. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela. Cuba.
- Arteaga, B. T., Méndez, C. M., y Muñoz. V. V. (2012). Violencia contra los niños, niñas y adolescentes. Estado de situación de los países de Centroamérica, México, Cuba, y República Dominicana en relación con la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en seguimiento al Estudio de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños.
- Belsey, B. (2005). Cyberbullying: An emerging threat to the “always on” generation. Falta nombre de la revista volumen (xx). en <http://www.cyberbullying.ca>
- Betancourt, J., (Ed). (2012). Fundamentos de psicología. Primera parte. La habana: Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Blanco. P. A. (2001). Introducción a la sociología de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Borges, S. y Orosco, M. (2014). Inclusión Educativa y Educación Especial. La Habana: Editorial Educación Cubana. Cuba.
- Bustos, O. L. (2003). Construyendo la equidad de género en la escuela primaria. Curso general de actualización. México D. F.: Secretaria de Educación Pública.
- Carrasco, T. y otros (2008). Protocolo para la promoción de la Cultura de Paz y Buen Trato en los centros educativos. MINERD. UNICEF Santo Domingo, República Dominicana (2016).
- Carrillo, N. C. (2016). Violencia y acoso escolar. Construir la convivencia desde la educación para la paz. En: La violencia en los entornos escolares. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. México.
- Castellanos, D., Castellanos, B., Llivina, M.J. y Silverio, M. (2001). Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana: Colección Proyectos. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Cuba.
- Castellanos, R.M. (Ed). (2013). Fundamentos de psicología. Segunda Parte. La habana: Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Castro, N. (2016). Protocolo para la Promoción de la Cultura de Paz y Buen Trato en los Centros Educativos. Ministerio de Educación de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.
- Cerezal, J. y Fiallo, J. (2002). Los métodos científicos en las investigaciones pedagógicas. En soporte digital. La Habana, Cuba.
- Cobas, C. L. (2009). Preguntas y respuestas sobre adaptaciones curriculares. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Cuba.

- Colectivo de autores. (2015). Proceso de perfeccionamiento del sistema educacional desde su concepción teórico metodológica. Estado actual y perspectivas. En soporte digital. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana. Cuba.
- Consejo Económico y Social y otros. (1ro de abril 2012). Pacto Nacional Para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014-2030). Santo Domingo, República Dominicana.
- Constitución Política de la República Dominicana. (2010). Gaceta Oficial No. 10561, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana
- Corsi, J. (1995): Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Argentina: Editorial Paidós.
- Cruz T, N. Y Rodney R, Y, (2014). La formación de una cultura de paz en la educación superior. Revista Varona. www.revistavarona.rimed.cu. No.58/2014(enero-junio) ISSN:1992-8238 (VERSIÓN DIGITAL contemporánea). Cuba.
- Chile, (2004). Comisión de expertos de la Educación Especial. Material en soporte digital. Cuba.
- Díaz, K. (2016). Violencia en las escuelas, una conducta que viene de fuera. República Dominicana. En: <https://www.diariolibre.com/>
- Díaz T, M., Durán, G, A.; Chávez, N, E.; Valdés, J, Y.; Gazmuri, N, P. y Padrón, D, S. (2006). Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. La Habana, Cuba.
- Disla, P. (2016). Expresión Corporal en el Nivel Inicial. Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Santo Domingo, República Dominicana.
- Eljach, S. (2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo. UNICEF. Plan Internacional.
- Engles, F. (1979). Anti-Diürhing. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Estévez, Y. (2015). La superación de los maestros de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares para los alumnos con discapacidad intelectual. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Pinar del Río. Cuba.
- Estévez, Y., Bulgado, D., Valdés, O., y Llivina, M.J., (2017). Educación y atención socioemocional a niños, niñas y adolescentes en situaciones de desastres en las escuelas cubana. La Habana: Editorial Edición Cubana. Cuba.
- Fontes, O. y Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- García, L, M. (1999). Estrategia desde la comunidad educativa dirigida a eliminar manifestaciones de violencia escolar. La Habana. Manuscrito. Cuba.
- García, L, M. (2001). Estrategia participativa desde la comunidad educativa dirigida a eliminar manifestaciones de violencia en adolescentes. (Tesis en opción al

- grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación.) UCPEJV. Ciudad de La Habana. Cuba.
- García, L, M y Rodney R, Y. (2012). ¿Qué hacer si no te respetan tus derechos? En: 10 preguntas para hablar de derechos con niñas y niños y...10 respuestas para cubanas y cubanos de todas las edades. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela. La Habana. Segunda Edición. Cuba.
- Garrido, E. (1980). Folklore Infantil de Santo Domingo. Editora de Santo Domingo. Santo Domingo, República Dominicana.
- IESSDEH, UPCH, PNUD, UNESCO (2013). "Era como ir todos los días al matadero...": El bullying homofóbico en instituciones públicas de Chile, Guatemala y Perú. Documento de trabajo. Editado por Carlos F. Cáceres y Ximena Salazar. Lima
- Jara, M. y Ferrer, S. (2005). Genética de la Violencia. Rev Chil Neuro-Psiquiat 2005; 43(3): 188-200. En <http://www.sonepsyn.cl>.
- Lawrence, J. (1970). Violence in Social Theory and Practice. New York. Vol. No. 2.
- Ley 16/1978. Código de la niñez y la juventud. Parlamento cubano. www.granma.cu/.../Conceptualización%20del%20modelo%20economico
- Ley 1-12. Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. (2012). Ministerio de Planificación y Desarrollo de la Republica Dominicana. Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana.
- Ley 136-03. (2003). Código de Protección a los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes de la Republica Dominicana. Noviembre 2003. Santo Domingo, República Dominicana.
- Ley General de Educación 66-97. (1997). Ministerio de Educación de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.
- López, R. (2006). Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (2014). Bases para la Revisión y Actualización Curricular. Santo Domingo, República Dominicana.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016). Protocolo para la promoción de la cultura de paz y buen trato en los centros educativos. MINERD. Santo Domingo, República Dominicana.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2018). Estrategia Nacional de Cultura de Paz. Dirección de Orientación y Psicología. MINERD. Santo Domingo, República Dominicana.
- Ministerio de Salud Pública. (2017). Sensibilización e información sobre Violencia Basada en Genero. DIGECITTSS. Santo Domingo, República Dominicana.
- Moreno, O, J., (2004). Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. Falta nombre de la revista volumen (xx). Consultado en <http://roble.pntic.mec.es>.

- Ortega, R., Calmaestra, J., y Mora, M. J. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. Pp 183-192.
- Ortega R, R. y colaboradores. (1998). *La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla*. Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. España.
- Ortega, R, R. y Mora, J. A. (2000). *Violencia Escolar Mito o realidad*. Sevilla: Editorial MERGABLUM.
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Niveles de prevención: primario, secundario y terciario*.
- En: <https://blogs.imf-formacion.com/blog/.../prevencion-primaria-secundaria-y-terciaria/>
- Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D. C., Organización Panamericana de la Salud.
- PCC, (2017). *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*.
www.granma.cu/.../Conceptualización%20del%20modelo%20economico
- Pérez, M. (2018). *Estrategia Nacional de Cultura de Paz. "Escuelas por una Cultura de Paz"* Ministerio de Educación de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.
- Peyrú, G. y Corsi, J. (2003). *Las violencias sociales en Estudios sobre Violencia*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Pichardo, G. J., De Stéfano, M., Faure, J., Sáenz, M.; Williams, J. (2015). *Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Madrid. Instituto de la Mujer y para la igualdad de Oportunidades Condesa de Venadito.
- Pinheiro. P, S. (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra niños y niñas*. Navegantes de la Comunicación Gráfica S.A
- Prieto, Q. Ma. T.(2017). *Investigaciones y propuestas de intervención sobre violencia escolar en Iberoamérica*. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. México.
- Pupo, N. (2008). *Vamos a jugar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Resolución Ministerial 111/2017. *Procedimiento general para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en todos los niveles educativos del Sistema Nacional de Educación*. En soporte digital. La Habana. Cuba.
- Rodney, Y. (2010). *Estrategia Pedagógica dirigida al profesorado para la prevención de la violencia escolar*. (Tesis presentada en opción al título Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba.
- Rodney, Y. y Cruz, T. N. (2017). *La educación para la paz y los derechos humanos: una mirada desde cuba*. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía* Vol 1, 1.En:<http://revistaeducacionypedagogiacesmag.com/ojs/index.php/EDUPE/article/view/16>

- Rodney, Y. y García, L. M. (2014). Estudios Históricos de la violencia escolar en Cuba. Revista Científico -Metodológica Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". No. 59. Julio–Diciembre. ISSN 0864-196X.
- Rodney, Y. y García, L. M. (2014). El bullying homofóbico: apuntes para una investigación. En Salud, malestares y problemas sexuales. Textos y contextos. Volumen III. ISBN: 978-959-7187-57-8 (obra completa).
- Rodney, R. Y. y García L, M. (2014). El bullying: de lo que poco se habla y se conoce en las escuelas cubanas. En Salud, malestares y problemas sexuales. Textos y contextos. Volumen III. ISBN: 978-959-7187-57-8 (obra completa) p 229- 250.
- Rodney, R. Y. y García L, M. (2014). Políticas Públicas sobre prevención de la Violencia Escolar. Entre lo Jurídico y la Realidad. En CD del 7 Congreso de Educación, Orientación y Terapia sexual. Cuba.
- Rodney, Y. y García, L. M. (2017). Educar para la igualdad. Desafíos en el contexto cubano actual. En: Violencia de género, prostitución y trata de personas. Compilación de: Castro E, M. y Alfonso R, A. Editorial Cenesex. La Habana. Cuba.
- Rodney, Y., Lorenzo, Ch. K., Cruz, M. y Muñoz, J.E. (2017). Educar para la igualdad. Propuesta para la prevención y atención educativa de la violencia de género en el contexto escolar. La Habana: Save de Children, UNESCO, UNICEF, Sistema de Naciones Unidad en Cuba y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)
- En: https://www.unicef.org/cuba/cu_resources_Educarparalaigualdad.pdf
- Sánchez, I. (2013). Escuela abierta, diversa y divertida. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Santo Domingo, República Dominicana.
- San Martín, J. (2004). Agresividad y violencia. En el laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos. Barcelona: Editorial Ariel.
- Soriano, D. A. y Bedmar, M. M. (2017). Violencia y acoso escolar. Construir la convivencia desde la educación para la paz. En: Prieto Q, Ma. T.(2017). Investigaciones y propuestas de intervención sobre violencia escolar en Iberoamérica. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. México.
- Scharlock, R.L. (2001). Integrando los apoyos en la evaluación y planificación. España: Editorial Siglo Cero.
- Trianes, M. (2000). La violencia en contextos escolares. Ediciones Aljibe. Málaga.
- Triana, M. (2014). Atención educativa ambulatoria. Un reto para la equiparación de oportunidades. En: Guerra et al. Actualidad de la atención educativa a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. Cuba.
- UNESCO, (2001-2010). "Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes". París, Francia.

- UNESCO, (2013). Factores asociados al aprendizaje en el SERCE: Análisis de los factores latentes y su vínculo con los resultados académicos de los niños. Santiago de Chile, Chile.
- UNESCO, (2013). Análisis del clima escolar: Poderoso factor que explica el aprendizaje en América latina y el Caribe? Santiago de Chile, Chile.
- UNESCO, (2015). La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina. Santiago de Chile, Chile.
- UNESCO, (2016). Abiertamente. Respuestas del sector de educación a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/expresión de género. París, Francia.
- UNESCO, (2016). Violencia de género en el ámbito escolar. Orientaciones generales. París, Francia.
- UNESCO, (2017). La educación al servicio de los pueblos y el planeta: creación de futuros sostenibles para todos. París, Francia.
- UNESCO, (2017). Rendir cuentas en el ámbito de la educación: cumplir nuestros compromisos. París, Francia.
- UNESCO, (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la violencia. París, Francia.
- Vargas, E. (2017). Hallazgos de estudio sobre violencia escolar. República Dominicana.
- En: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1377/2011>
- Vitier, C. (1995). Cuaderno martiano I. "La Edad de Oro". La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Cuba.

ANEXOS

Anexo 1. Métodos a aplicar para la identificación de situaciones de violencia en la escuela

1. Observación

La observación es el método científico que permite la “percepción directa, atenta, racional, planificada, de los fenómenos relacionados con los objetivos de la investigación, en sus condiciones naturales y habituales, con vista a encontrar una explicación del fenómeno en estudio” (Cerezal y Fiallo, 2002. p.2).

Para lograr un mayor nivel de objetividad en la aplicación de este método, se debe dirigir la percepción hacia los indicadores propuestos y de esta manera, evitar juicios valorativos influenciados por otras variables que pueden influir en el proceso de observación.

A continuación, se proponen algunos indicadores que pueden ser considerados en la observación de situaciones de violencia en la escuela.

- Relaciones interpersonales en el grupo. Precise si son de respeto, cordiales, de cooperación y ayuda mutua.
- Normas de educación formal.
- Tipos de conflictos más frecuentes en el grupo.
- Formas de solución de conflictos. Violentas o pacíficas. Uso de formas psicológicas o físicas de violencia.
- Funcionamiento del colectivo escolar. Liderazgo, acuerdos, apoyo para enfrentar las tareas, parasitismo intelectual.
- Características de la comunicación. Afectiva, respetuosa, comparten criterios, puntos de vista.
- Funcionamiento moral del grupo. Papel regulador de los valores. Tolerancia entendida como respeto al otro, uso de la crítica y la autocrítica.
- E Cualquier otro aspecto que aporte a la caracterización del grupo.
- Estados afectivos y emocionales de los educandos, entre otros.

Instrumento: Guía de observación que en esencia contiene los indicadores anteriormente descritos, que han de conducir el proceso de observación.

2. Entrevista

La entrevista es una “conversación profesional de carácter planificado entre el entrevistador y el o los entrevistados” (Cerezal y Fiallo, 2002. P.23).

La entrevista se realiza para profundizar en el problema, pero para realizarla es imprescindible que sea sobre la base del respeto y la ética; hay que conducirla propiciando que el entrevistado o los entrevistados (en el caso de que sea una entrevista grupal), sean los que expresen sus ideas y problemas.

Instrumento: Guía de entrevista, en la que se planifica previamente la forma en que se buscará la información necesaria, esto es, utilizando preguntas o propiciando una conversación franca que conmine al entrevistado a compartir sus problemas. En la preparación de la guía el entrevistador ha de tener en cuenta: cómo proceder ante una determinada necesidad de ayuda por parte del entrevistado.

La entrevista, como método de profundización en la información obtenida en la observación científica u otros métodos utilizados, debe estar dirigida hacia todos los miembros de la comunidad educativa. Por tanto las preguntas a realizar deben contextualizarse a la situación dada. Es muy importante no revictimizar a los educandos víctimas.

Atención educativa a niños, niñas y adolescentes en situaciones de violencia en la escuela, es una guía de orientación a los docentes para garantizar una educación inclusiva y equitativa, así como la promoción de una cultura de paz y no violencia en la escuela.

El texto devela los referentes y fundamentos de la violencia en la escuela y ofrece un enfoque bio-psico-social, para su prevención. Se presentan algunas propuestas de actividades desde una perspectiva holística y multifactorial del fenómeno, que permiten ofrecer una atención educativa en función de la prevención y la corrección-compensación, de las secuelas que originan en los educandos las situaciones de violencia en la escuela.

La metodología y las actividades, previa adaptación y contextualización, son igualmente válidas para los educandos que presenten necesidades en su desarrollo, incluidos aquellos que presentan algún tipo de discapacidad.

